



# ACT/COPEAD-003/2020

## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE FORMA VIRTUAL DEL MES DE MARZO DE LA COMISIÓN PERMANENTE ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO

En la cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las once horas con treinta y seis minutos del día catorce de agosto de dos mil veinte, de manera virtual en observancia al Acuerdo No. CG/AC-003/2020 aprobado por el Consejo General en Sesión Especial de fecha veintidós de mayo de la presente anualidad, a través del cual se autorizó la realización de sesiones virtuales a distancia y emitieron diversas reglas para su desarrollo, para lo cual se procede a pasar lista nombrando a cada integrante de ésta Comisión por orden alfabético tomando en cuenta la primera letra de su apellido paterno, en el momento que escuchen su nombre indiquen que están conectados a la sesión -----

Consejera Electoral  
L.C. Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo

Integrante de la Comisión  
conectada a la sesión

Consejera Electoral  
Mtra. Sofía Marisol Martínez Gorbea

Integrante de la Comisión  
conectada a la sesión

Consejero Electoral  
Dr. José Luis Martínez López

Presidente de la Comisión  
conectado a la sesión

Consejera Electoral  
Mtra. Evangelina Mendoza Corona

Integrante de la Comisión  
conectada a la sesión

Consejero Electoral  
Mtro. Juan Pablo Mirón Thomé

Integrante de la Comisión  
conectado a la sesión

Lic. Angélica Morales Guerrero  
Encargada del Despacho de la  
Dirección Administrativa

Secretaria de la Comisión  
conectada a la sesión

El Consejero Presidente de esta Comisión comunica a sus integrantes que a través de Memorandum IEE/CE-JABT-15/20, el Consejero Lic. Jesús Arturo Baltazar Trujano integrante de ésta Comisión, hace conocimiento que por situación personal no le es posible asistir a la presente sesión. Certificada por parte de la Secretaria de la Comisión la asistencia de las y los integrantes de la Comisión Administrativa del Instituto Electoral del Estado, refiere que existe quórum legal para sesionar, así mismo informa que se encuentran conectados a la sesión diversos compañeros asistentes de los integrantes de este Consejo General conectados a la presente sesión.



# ACT/COPEAD-003/2020

Se mencionan las indicaciones de logística para poder conducir de la mejor manera la presente sesión virtual: El micrófono debe de estar desactivado mediante el botón disponible a través de la herramienta de videoconferencia, ustedes podrán activarlo una vez que se les conceda el uso de la voz y desactivarlo inmediatamente al concluir su intervención, el Consejero Presidente de la Comisión podrá activarlo o desactivarlo en caso necesario, durante el desarrollo de la conferencia deberán tener la cámara de video activa, se debe solicitar el uso de la palabra levantando la mano, las votaciones serán nominativas, es decir se solicitará el sentido del voto de cada integrante de la Comisión Permanente Administrativa, es importante destacar que en la presente sesión se deberán cumplir con las formalidades que rigen las sesiones presenciales así como los elementos necesarios para su validez, finalmente en caso de que se presenten fallas técnicas en la herramienta de la video conferencia, comunicarse con la Coordinación de Informática de este Instituto, a los teléfonos señalados en los documentos con los que fueron convocados a esta sesión para que sean resueltas.

El Presidente de la Comisión solicita a la Secretaria de la misma ponga a consideración de los integrantes el proyecto del orden del día circulado previamente a las y los Consejeros para esta sesión, además de realizar una acotación puntual y someter a consideración de los presentes la dispensa de la lectura de los documentos pertinentes, en este sentido hacer una modificación al proyecto del orden del día de esta sesión para recorrer el punto número tres y en consecuencia los subsecuentes y que en el punto tres del proyecto del orden del día, de acuerdo al artículo número 15 fracción IV inciso e) del reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado que le permite a la Comisión Permanente Administrativa fijar sus procedimientos y normas de trabajo, proponer en este momento a la Comisión y a sus integrantes que como una forma de trabajo sea que en cada una de las sesiones que se lleven a cabo por este órgano auxiliar se someta la dispensa en general de todos los documentos que conforman el Orden del día tanto los que estén enlistados o en asuntos generales para que en un solo momento se haga la dispensa de los documentos, eso en primer momento y en un segundo momento como norma de trabajo en atención a lo estipulado en Acuerdo No. CG/AC-003/2020, se establecen las reglas de las sesiones virtuales pero atendiendo a la práctica que se ha tenido en la generación de estas sesiones, se sabe y conoce que la dinámica implica que se den a conocer estas indicaciones y también la logística en caso de que alguna o algún compañero no se integre o se encuentre desconectado o durante las votaciones pierda la conexión, en atención a lo anterior proponer se dispense de la lectura todas estas indicaciones y se pase directamente a la celebración de la sesión, la dispensa de la lectura de los puntos que conforman el orden del día como de las indicaciones correspondientes tendrán que ser incluidos en las Actas de la Sesión correspondiente, primero como modificación a la Orden del día y aprobado por el Consejo General consecuencia el punto tres del Proyecto de correspondientes a consideración de los presentes recorrer el punto tres del orden del día y segundo para que fuese un acuerdo para mecanismo de trabajo.

Por lo antes vertido se establecieron los siguientes acuerdos:

**ACUERDO-01/COPEAD/1408020.-** Se consulta de manera nominativa a los integrantes de ésta Comisión la modificación al Orden del día. Lo anterior es aprobado por unanimidad de votos.-----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.
2. APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA.
3. MODIFICACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA
4. PRESENTACIÓN DEL INFORME FINANCIERO DE LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL MES DE FEBRERO DEL EJERCICIO FISCAL 2020, POR LA ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA.
5. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES DE CUMPLIMIENTO DE BITÁCORA DE TAREAS DEL MES DE FEBRERO DEL EJERCICIO FISCAL 2020, POR LA ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA.
6. ASUNTOS GENERALES.

Respecto la dispensa de la lectura en lo general de todos los documentos que conforman de los Órdenes del día de las sesiones, como mecanismo de trabajo y la dispensa de las reglas de desarrollo de las sesiones virtuales, para que únicamente conste en el acta respectiva. Por lo anterior se establece el siguiente acuerdo:

**ACUERDO-02/COPEAD/1408020.-** Se consulta de manera nominativa a los integrantes de ésta Comisión dispensa de la lectura en lo general de todos los documentos que conforman de las Órdenes del día de las sesiones, como mecanismo de trabajo. Lo anterior es aprobado por unanimidad de votos.-----

En relación con el punto cuatro del Orden del día se estableció el siguiente acuerdo:

**ACUERDO-03/COPEAD/1408020.-** Se consulta de manera nominativa a los integrantes de ésta Comisión dar por visto el Informe Financiero relativo a las actividades realizadas por la Dirección Administrativa en el mes de febrero del Ejercicio Fiscal 2020. Lo anterior es aprobado por unanimidad de votos.-----

En relación al punto cinco del orden del día, se estableció el siguiente acuerdo:

**ACUERDO-04/COPEAD/14082020.-** Se consulta de manera nominativa a los integrantes de ésta Comisión dar por visto el Informe de Actividades de cumplimiento de la Bitácora de Tareas de la Dirección Administrativa, correspondiente al mes febrero del Ejercicio Fiscal 2020. Lo anterior es aprobado por unanimidad de votos.-----

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión ordinaria de forma virtual de la Comisión Permanente Administrativa del Instituto Electoral del Estado del mes de marzo del dos mil veinte, siendo las once horas con cincuenta y ocho minutos, firmando sus integrantes la presente acta. -----



# ACT/COPEAD-003/2020

Notifíquense los presentes acuerdos al Consejero Presidente del Consejo General y a la Secretaría Ejecutiva de este Organismo Electoral, en términos de lo establecido por el artículo 18 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado.-----

**CONSEJERO ELECTORAL**



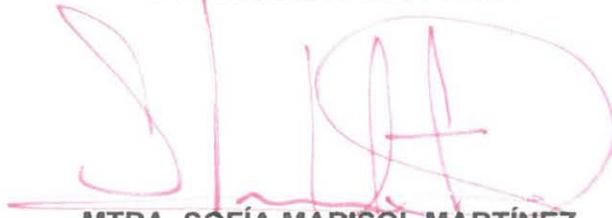
**DR. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ**  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

**ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**



**LIC. ANGÉLICA MORALES GUERRERO**  
**SECRETARIA DE LA COMISIÓN**

**CONSEJERA ELECTORAL**



**MTRA. SOFÍA MARISOL MARTÍNEZ GORBEA**  
**INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

**CONSEJERA ELECTORAL**



**L.C. LUZ ALEJANDRA GUTIÉRREZ JARAMILLO**  
**INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

**CONSEJERA ELECTORAL**



**MTRA. EVANGELINA MENDOZA CORONA**  
**INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

**CONSEJERO ELECTORAL**



**MTRD. JUAN PABLO MIRÓN THOME**  
**INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE FORMA VIRTUAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE ADMINISTRATIVA, IDENTIFICADA COMO ACT/COPEAD-03/2020, CELEBRADA EL DÍA CATORCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTE.-----